

➤ **SOLDISTRATE CIA. LTDA.** ◀

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Marzo de 2020

INFORME DE AUDITORIA EXTERNA SOBRE ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019



➤ **SOLDISTRATE CIA. LTDA.** ◀



**INFORME DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

EMPRESA: SOLDISTRATE CIA. LTDA.

**ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**

SOBRE:

- **Informe de los Auditores Independientes**
- **Balances Generales**
- **Estados de Resultados**
- **Estados de Cambios en el Patrimonio de los Socios**
- **Estados de Flujo de Efectivo**
- **Notas explicativas sobre los estados financieros**

SIMBOLOGÍA UTILIZADA EN EL INFORME:

NEC	- Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad
US\$	- Dólares de los Estados Unidos de América
NIAA	- Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento
SRI	- Servicio de Rentas Internas
SEPS	- Superintendencia de Compañías
Cooperativa	- Compañía: SOLDISTRATE CIA. LTDA.
SBS	- Superintendencia de Bancos y Seguros
Junta	- Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera
Código	- Código Orgánico Monetario y Financiero
R. O.	- Registro Oficial

➤ INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas de la Compañía:
SOLDISTRATE CIA. LTDA.

Opinión Calificada

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de la Compañía: **SOLDISTRATE CIA. LTDA.**, que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes Estados de Resultado Integral, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo por el año terminado en esta fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de la Compañía: **SOLDISTRATE CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre del 2019, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esta fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera – NIFF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la opinión calificada

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros”. Somos independientes de la Compañía: **SOLDISTRATE CIA. LTDA.**, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Responsabilidad de la Administración y los Accionistas de la Compañía por los Estados Financieros.

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera – NIFF emitidos por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los Estados Financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración y los Accionistas son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de estados financieros.

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectara siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ❖ Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los Estados Financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones, deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- ❖ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- ❖ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- ❖ Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ❖ Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan

las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Otros asuntos

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2018, que se presentan solo para fines comparativos, fueron auditados por mi firma de auditoría independiente el 22 de marzo del 2019, con una opinión razonable.

Ing. Galo Mejía Bravo, MBA
AUDITOR EXTERNO: SC-RNAE-845
AUDITOR INTERNO/EXTERNO: SEPS-DINASEC-CA-2016-0096

Quito – Ecuador
Marzo 27-2020

➤ BALANCES GENERALES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2019

SOLDISTRATE CIA. LTDA.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2019
 Expresado en Dólares de los Estados Unidos

ACTIVO	2018	2019	NOTAS
Efectivo y equivalentes del efectivo	91.846,00	26.804,84	
Activos financieros	186.070,46	273.982,91	
Inventarios	200.416,39	211.158,25	
Activos por impuestos corrientes	46.085,84	19.548,46	
Propiedad, planta y equipo	159.493,99	203.595,23	
TOTAL, DEL ACTIVO	683.912,68	735.089,69	
PASIVO			
Cuentas y documentos por pagar	477.431,63	542.821,75	
Con la administración tributaria	1.759,91	0,00	
Iva en ventas	18.901,54	0,00	
Retenciones IVA	224,43	0,00	
Obligaciones con empleados	11.292,80	0,00	
Provisiones por pagar	8.874,64	0,00	
Cuentas por pagar	41.833,89	0,00	
Obligaciones tributarias	81.248,18	0,00	
Obligaciones con Instituciones financieras	0,00	1.249,59	
Otras obligaciones corrientes	0,00	31.108,52	
Anticipos clientes	0,00	3.851,20	
Cuentas y documentos por pagar	0,00	39.825,26	
Pasivo diferido	0,00	69.803,28	
TOTAL, DEL PASIVO	641.567,02	688.659,60	
PATRIMONIO			
Capital	1.500,00	1.500,00	
Utilidades no distribuidas	17.765,45	0,00	
Pérdidas acumuladas	-8.059,82	0,00	
Aportes futura capitalización	0,00	10.105,00	
Reserva Legal	0,00	519,51	
Ganancias acumuladas	0,00	10.419,88	
Resultado del ejercicio		23.885,85	
TOTAL, DEL PATRIMONIO	11.205,63	46.430,24	
TOTAL, DEL PASIVO MAS EL PATRIMONIO	683.909,68	735.089,84	

Holmes Alejandro Encalada Chauvin
GERENTE GENERAL

Ing. Gloria Matute de Moreno
CONTADORA

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

➤ ESTADO DE RESULTADOS

SOLDISTRADÉ CIA. LTDA.
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2019
 Expresado en Dólares de los Estados Unidos

INGRESOS	2018	2019
Ingresos de actividades ordinarias	2.264.775,98	2.505.688,47
Otros Ingresos	4.045,74	-394,17
TOTAL INGRESOS	2.268.821,72	2.505.294,30
COSTO DE VENTAS	1.915.050,66	2.072.281,88
Gastos	326.025,12	409.126,57
TOTAL EGRESOS	2.241.075,78	2.481.408,45
Resultado del ejercicio	19.654,46	23.885,85

Holmes Alejandro Encalada Chauvin
GERENTE GENERAL

Ing. Gloria Matute de Moreno
CONTADORA

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

➤ ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

SOLDISTRATE CIA. LTDA.
FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2019

Expresado en Dólares de los Estados Unidos

FLUJO DE OPERACIONES	
EFFECTIVO RECIBIDO POR CLIENTES	2.229.155,69
EFFECTIVO PAGADO A PROVEEDORES	-1.984.495,27
EFFECTIVO PAGADO A EMPLEADOS	-320.582,01
INTERESES PAGADOS	-12.146,80
FLUJO NETO DE OPERACIONES	-88.068,39
FLUJO DE FINANCIAMIENTO	
PRÉSTAMO BANCARIOS	-11.444,90
CRÉDITO A LARGO PLAZO	0,00
PRÉSTAMO DE ACCIONISTAS	0,00
CAPITAL	0,00
FLUJO NETO DE FINANCIAMIENTO	-11.444,90
FLUJO DE INVERSIÓN	
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	44.101,24
FLUJO NETO DE INVERSIÓN	44.101,24
AUMENTO NETO EN EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES	-55.412,05
EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	82.217,04
FLUJO NETO	26.804,99

Holmes Alejandro Encalada Chauvin
GERENTE GENERAL

Ing. Gloria Matute de Moreno
CONTADORA

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

➤ ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO

SOLDISTRATE CIA. LTDA.
EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2019
 Expresado en Dólares de los Estados Unidos

CUENTAS	2018	AJUSTE		2019
		DEBITO	CREDITO	
CAPITAL SOCIAL	1500,00			1500,00
RESERVA LEGAL	519,51			519,51
APOORTE PARA FUTURA CAPITALIZACIONES	10105,00			10105,00
PERDIDAS ACUMULADAS	-8379,84			-8379,84
UTILIDADES ACUMULADAS	37617,69	18817,97		18799,72
UTILIDADES DEL EJERCICIO	0,00		23833,92	23833,92
TOTALES	41362,36	18817,97	0,00	46378,31

Holmes Alejandro Encalada Chauvin
GERENTE GENERAL

Ing. Gloria Matute de Moreno
CONTADORA

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

➤ NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

1. ENTIDAD QUE REPORTA

SOLUCIONES EN DISTRIBUCIÓN Y TRADE MARKETING SOLDISTRATE CIA. LTDA., fue constituida como compañía Ltda. El 30 de noviembre del 2005 cuenta con el número de **Registro Único de Contribuyente:** se rige por la Superintendencia de Compañías. Su objeto social principal es Venta al Por mayor y menor de comida para mascotas. La Empresa cuenta con la Oficina Matriz Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: LA MAGDALENA Ciudadela: SANTA ANA Barrio: SANTA ANA Calle: ALEJANDRO MACHUCA Numero: OE2-375 Intersección: AV. 5 DE JUNIO Piso: 0 Oficina: PB Referencia ubicación: CASA ESQUINERA DE COLOR BLANCO NEGRO Y CONCHA DE VINO Teléfono Trabajo: 022652905 Celular: 0998567396 Email: aencalada@soldis.com.

La Compañía **SOLDISTRATE CIA. LTDA.**, Con número de RUC 0992646497001 y número de expediente 136194 de la Superintendencia de Compañías de la ciudad de Guayaquil, refleja en sus Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio del Ejercicio Contable 2019.

Su actividad principal es venta al por mayor y menor de comida para mascotas.

La Compañía **SOLDISTRATE CIA. LTDA.**, se encuentra regulada por la Ley de Compañías, Código de Trabajo, Código Civil, y demás Leyes Ecuatorianas, así como sus Estatutos Sociales.

Autorización de Reporte de estados financieros

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2019, han sido emitidos con la respectiva autorización de la Junta General de Accionistas.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLE SIGNIFICATIVAS

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Modelo funcional

La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cuál es la moneda de circulación en el Ecuador.

Bases de preparación

Los estados financieros de la Compañía: **SOLDISTRATE CIA. LTDA.**, comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2019, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2018 y 2019. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos al valor razonable tal cómo se explican las políticas contables incluidas más abajo.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si este precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo, que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las mediciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 "Inventarios" o el valor en uso de la NIC 36 "Deterioro de los Activos".

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el Estado de Situación Financiera se clasifican los saldos en función a sus vencimientos; en corriente cuando el vencimiento es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha sobre la que se informe en los estados financieros y cómo no corriente, las mayores a este periodo.

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotiza en un mercado Activo y en el momento inicial son registradas a su valor razonable y posteriormente son medidas al costo amortizado.

Las cuentas por cobrar, incluyen principalmente anticipos a proveedores, las cuales que son valorizadas a valor nominal.

Las pérdidas por deterioro relacionadas a cuentas incobrables son registradas como gastos en el Estado de Resultados Integral y su determinación es realizada mediante un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas con el objeto de disminuir el valor de las cuentas por cobrar y reflejarlas a su valor probable de realización. El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago del principal;
- Es probable que el prestatario entrará en la bancarrota u otras de reorganizaciones financieras; o
- Información disponible que indica que hay una reducción medible en sus flujos de efectivo.

Activos por impuestos corrientes

Corresponden principalmente anticipo de impuesto a la renta, crédito tributario de impuesto al valor agregado (IVA), de retenciones en la fuente y de anticipos de impuestos a la renta efectuada por los clientes; los cuales, se encuentran valorizadas a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de activos por impuestos corrientes a no recuperar son registradas como gasto en el Estado de Resultados Integral, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

Inventarios

Los inventarios de la Compañía son presentados al costo o valor neto realizable, el menor. El costo de adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

Son valuados al costo promedio ponderado. El valor neto realizable es el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de la operación menos los costos estimados para llevar a cabo la venta.

Propiedades y equipos

Medición en el momento del reconocimiento inicial

Las propiedades y equipos se contabilizan a su costo de compra menos depreciación y deterioro.

El costo inicial de las propiedades y equipos representa el valor total de adquisición del activo, el cual incluye erogaciones que se incurrieron para dejarlo en condiciones para su utilización o puesta en marcha; así como, los costos posteriores generados por desmantelamiento, impacto ambiental, retiro y rehabilitación de la ubicación (si los hubiere).

El costo de los elementos de propiedades y equipos comprende:

- Su precio de adquisición, incluido los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que puedan operar de la forma prevista por la gerencia.
- La estimación inicial de los costos posteriores de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación de lugar sobre el que se asienta (si los hubiere), la obligación en que incurre una entidad cuándo adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal período.
- Las reparaciones y mantenimiento mayores que se realicen de manera periódica y que son necesarios para que el activo genere beneficios económicos futuros, se cargan a gastos a medida que se incurran. Sólo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumentan la vida útil o su capacidad económica, estos se asimilan como parte del componente y se depreciarán desde la fecha de adquisición hasta la vida útil del componente principal. Los costos incurridos durante el proceso de construcción de activos son acumulados hasta la conclusión de la obra.

Medición posterior al reconocimiento inicial

Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipos son presentados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen.

Retiro o venta de activos fijos

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libro del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

Métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales

El costo o valor revaluado de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada y el método de depreciación son

revisadas al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en la estimación, es registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Propiedades y Equipos	Vida Útil (en años)
Edificios	5 años
Muebles y Equipos de Oficina	10 años
Equipos de computación	3 años
Maquinarias	10 años

La depreciación es reconocida en los resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada elemento de propiedades y equipos. Los terrenos no están sujetos a depreciación alguna.

Los activos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continúan depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho periodo el bien ha dejado de ser utilizado.

La vida útil de los activos se revisa y ajusta (si es necesario) en cada cierre del periodo contable, de tal forma que se mantenga la vida útil y posible valor residual acordes con el valor de los activos a esta fecha.

A criterio de la Administración de la Compañía, aquellos bienes de propiedades y equipos que no van a ser transferidos o vendidos no están sujetos a un valor rescate; por lo cual no es necesario establecer valor residual.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo y en el momento inicial son registradas a su valor nominal ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable, además que, a un porcentaje importante de las compras realizadas, son pagadas de forma anticipada a sus proveedores.

Las cuentas por pagar comerciales incluyen obligaciones de pago con proveedores locales de bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio, anticipo a clientes y obligaciones contraídas con accionistas y compañías relacionadas por pagos efectuados a su cuenta a favor de la Compañía.

Pasivos por impuestos corrientes

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido:

2.10.1. Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se base en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imposables o deducibles y partidas

que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo.

Los impuestos corrientes, deberán reconocerse como gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuere del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios

Provisiones

La compañía considera que las provisiones se reconocen cuando:

- La compañía tiene una obligación futura, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos presentes;
- Es probable que vaya ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

Beneficios a empleados

Otros beneficios de corto plazo. - Se reconoce un pasivo por los beneficios acumulados a favor de los empleados con respecto a los sueldos, salarios, beneficios sociales, vacaciones anuales, etc., en el periodo en el que el empleado proporciona el servicio relacionado por el valor de los beneficios que se espera recibir a cambio de este servicio. Los pasivos relacionados con beneficios a empleados a corto plazo se miden al valor que se espera pagar a cambio del servicio, conforme la forma de cálculo de cada beneficio.

Participación a trabajadores. - La compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades liquidadas de acuerdo con disposiciones legales. Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Se calcula al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos son reconocidos cuando se han transferido todos los riesgos y beneficios inherentes, es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto del ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en el que le cobro sea realizado.

Los ingresos, que en su mayoría son al contado, se reconocen cuando la compañía ha entregado el producto, el cliente ha aceptado los productos y se ha recibido el efectivo

del cliente por la venta de mercaderías en general al detalle en su local comercial arrendado.

Arrendamientos

El ingreso por concepto de alquileres bajo arrendamientos operativos se reconoce empleando el método de línea recta durante el plazo correspondiente al arrendamiento.

Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

Estado de Flujos de Efectivo

Los flujos originados por actividades de la operación, incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

Es necesario mencionar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerando en el Estado de Resultados Integral. El método utilizado para la presentación del Estado de Flujos de Efectivo es el Directo.

En el año 2019, los intereses pagados han sido presentados como actividades de la operación, considerado la importancia que ha tenido en las actividades de la Compañía, los costos de financiación de los recursos obtenidos de instituciones bancarias y financieras locales.

Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

Activos Financieros

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se observa la presencia de una compra o venta de un activo financiero bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un periodo que generalmente está regulado por el mercado correspondiente, y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, préstamos y cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquieren los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Efectivo y bancos

El efectivo y bancos incluyen aquellos financieros líquidos, depósitos a la vista en instituciones financieras. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el Estado de Situación Financiera.

Los activos financieros dentro del alcance de la NIC 32 “**Instrumentos Financieros- Presentación**” y NIC 39 “**Instrumentos Financieros – Reconocimiento y Medición**” son clasificados como activos financieros para documentos y cuentas por cobrar. La Compañía ha definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento se medirán al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses, incluyendo los intereses implícitos, se reconoce como ingresos de inversiones y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento de interés resultare inmaterial.

Préstamos y Cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del Estado de Situación Financiera, que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar.

Baja en cuentas de un activo financiero

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

- a) Los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o
- b) La compañía ha transferido sus derechos a recibir flujo de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibimos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso
- c) La compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago termina, se cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho remplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del periodo.

2.19.1. Pasivos Financieros

Los instrumentos financieros se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o como pasivos financieros medidos al costo amortizado.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del Estado de Situación Financiera.

Baja en cuentas de un pasivo financiero

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho remplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del periodo.

Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado algunas modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2018 o posteriormente.

Normas nuevas y revisadas sin efecto material en los Estados Financieros

La aplicación de las demás enmiendas no ha tenido ningún impacto material en las revelaciones o importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

NIIF	Título	Efectiva a partir de periodos que inicien en o después de
Aplicación de la NIIF 9	Instrumentos Financieros	Enero 1, 2018
Aplicación de la NIIF 15	Ingresos procedentes con contratos con clientes	Enero 1, 2018

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron

basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Los efectos de los cambios en estimaciones contables surgidos de estas revisiones se reconocen en el periodo de la revisión y periodos futuros si el cambio afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

4. EFECTIVO Y BANCOS

El efectivo y bancos como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el Estado de Situación Financiera de la siguiente manera:

EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		26.804,99	
CAJA			4.256,84
	CAJA CHICA		669,87
	FONDOS X DEPOSITAR		3.586,97
BANCOS			22.548,15
	BANCO PICHINCHA		15.875,54
	PRODUBANCO		1.305,39
	BANCO CTA. AHORROS		5.367,22

5. CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

DTOS.Y CTAS.POR COBRAR CLIENTES NO RELAC		276.532,91	
	CLIENTES LOCALES		274.382,22
	ANTICIPO DE PROVEEDORES		2.072,87
	CUENTAS POR COBRAR TARJETAS DE CRÉDITO		77,82
	(-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES	-2.550,00	
	(-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES		-2.550,00

Clientes. - Al 31 de diciembre de 2018 y 2019, corresponden a saldos por cobrar por ventas de productos de consumo masivo a clientes mayoristas, los cuales tienen vencimientos hasta 90 días y no generan intereses.

Empleados. - Al 31 de diciembre de 2019 corresponde principalmente a valores pendiente de cobro por créditos concedidos para consumos de productos de venta en el local comercial.

6. INVENTARIOS:

Al 31 de diciembre de 2019 esta cuenta tiene los siguientes saldos:

INVENTARIOS DE MATERIA PRIMA		211.158,25	
	INVENTARIOS		211.003,75
	COMPRAS EN TRANSITO		154,50

7. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Esta cuenta al 31 de diciembre de 2019 mantiene los siguientes saldos:

ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES		19.548,46		
	CRÉDITO TRIB. A FAVOR DE LA EMPRESA (IR)		14.466,12	
	CRÉDITO TRIBUTARIO AÑOS ANTERIORES			7.976,84
	RETENCIONES RENTA CLIENTES			6.489,28
	ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA		5.082,34	
	ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA			5.082,34

7. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Un resumen de las propiedades y equipos es como sigue:

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		203.595,23		
	EDIFICIOS		86.242,54	
	EDIFICIOS			95.825,04
	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA EDIFICIOS			-9.582,50
	MUEBLES Y ENSERES		3.167,35	
	MUEBLES Y ENSERES			4.590,79
	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA MUEBLES Y ENSERES			-1.423,44
	VEHÍCULOS		114.275,61	
	VEHÍCULO COSTO			168.477,53
	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA VEHÍCULOS			-54.201,92
	EQUIPO DE COMPUTACIÓN		-90,27	
	EQUIPO DE COMPUTACIÓN			2.804,02
	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA EQUIPO COMPUTACIÓN			-2.894,29

PASIVO:

8. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Estos valores se adeudan al SRI y deben ser pagados en enero del 2020 y valores pendientes por sueldos de diciembre y por provisiones con los empleados, según detalle adjunto:

CUENTAS Y DOCUMENTOS X PAGAR		542.821,75		
	CUENTAS Y DOCUMENTOS X PAGAR LOCALES		542.821,75	
	PROVEEDORES LOCALES			542.821,75
	PROVEEDORES NO RELACIONADOS			542.821,75
	OBLIGACIONES CON INST. FINANCIERAS	1.249,59		
	OBLIGACIONES INST. FINANCIERAS. LOCALES		1.249,59	
	TARJETA DE CRÉDITO EMPRESARIAL			1.249,59
	OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	31.108,52		
	CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA		59,85	
	RETENCIONES EN LA FUENTE			59,85
	RETENCIÓN FUENTE 1%			59,85
	IMPUESTOS POR PAGAR		2.761,65	

	IMPUESTOS POR PAGAR SRI			2.761,65
	OBLIGACIONES EMPLEADOS CON EL IESS		15.982,78	
	SUELDOS X PAGAR			12.639,86
	APORTE IESS POR PAGAR			3.342,92
	PROVISIONES POR PAGAR		12.304,24	
	DECIMO TERCER SUELDO			8.029,47
	DECIMO CUARTO SUELDO			2.975,35
	VACACIONES			1.299,42
	ANTICIPOS DE CLIENTES	3.851,20		
	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	39.825,26		
	CUENTAS POR PAGAR LOCALES		39.825,26	
	PRÉSTAMO DE SOCIOS			39.825,26
	ANTICIPOS DE CLIENTES	0,00		
	PASIVO DIFERIDO	69.803,28		
	OBLIGACIONES FINANCIERAS		69.803,28	
	PRESTAMOS BANCARIO 15.000			5.652,00
	PRÉSTAMO PICHINCHA 60.000			34.151,28
	CRÉDITO BANCO PICHINCHA 30.000			30.000,00

PRESTAMOS DE SOCIOS. - Los socios han prestado valores a la empresa para darle mayor liquidez sin costo de financiamiento, al 31 de diciembre del 2019 tiene un saldo de US\$ 39.825,26.

OBLIGACIONES FINANCIERAS. – Esta cuenta está conformada por los créditos que la empresa ha obtenido en las Instituciones bancarias.

OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS. - Al 31 de diciembre del 2019 esta cuenta esta el valor pendiente con la tarjeta de crédito empresarial que tiene la empresa el saldo pendiente es de US\$ 1249,59.

Aspectos Tributarios

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada de la Ley:

Reglamento a la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera

Los aspectos más importantes de dicho reglamento se incluyen a continuación:

Sera deducible jubilares patronales que obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducible o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieres sido deducible o no.

Adicionalmente, se establece el reconocimiento de un impuesto diferido relacionado con las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir del 1 de enero del 2018, el cual podrá ser

utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación hasta por el monto efectivamente pagado.

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal

El 21 de agosto del 2018, se emitió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Se establecieron incentivos específicos para la atracción de inversiones privadas tales como:

Exoneración del impuesto a la renta para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados que se inicien a partir de agosto del 2018 por 12 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión, y que se encuentren fuera de las jurisdicciones urbanas de Quito y Guayaquil o dentro de las mismas por 8 años. Esta exoneración aplicara solo en sociedades que generen empleo neto. Para los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo, dentro de los cantones de frontera, gozaran de esta exoneración por 15 años.

Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas – ISD en los pagos realizados al exterior por importación de bienes y dividendos relacionadas con nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión.

Exoneración del ISD en los pagos realizados al exterior por dividendos para las sociedades que reinviertan en nuevos activos productivos en el país desde al menos el 50% de las utilidades.

Exoneración del Impuesto a la Renta y Anticipo para Inversiones que se inicien a partir de la vigencia de esta ley en los sectores económicos determinados como industrias básicas por 15 años, contado desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión y se ampliara por 5 años o más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país. Esta exoneración aplicara solo en sociedades que generen empleo neto.

- **Reformas a varios cuerpos legales**

Impuesto a la renta

Ingresos

- Se considera ingreso exento, los dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades o jurisdicciones de menos imposición; siempre y cuando, las sociedades que distribuyen no tengan como beneficiario efectivo de los dividendos a una persona natural residente en el Ecuador.
- Se eliminó el ultimo inciso del articulo 9 Exenciones que establecía lo siguiente: “En la determinación y liquidación del impuesto a la renta no se reconocerán más exoneraciones que las previstas en este artículo, aunque otras leyes, generales o especiales, establezcan exclusiones o dispensas a favor de cualquier contribuyente,

con excepción de lo previsto en la Ley de Beneficios Tributarios para nuevas Inversiones Productivas, Generación de Empleo y de Prestación de Servicios”.

- Se determinó nuevos sectores como priorizados para el Estado, tales como: agrícola; oleoquímica; cinematografía y audiovisuales, eventos internacionales; exportación de servicios; desarrollo y servicios de software, producción y desarrollo de hardware tecnológico, infraestructura digital, seguridad informática, productos y contenido digital, servicios en línea; eficiencia energética; industrias de materiales y tecnologías de construcción sustentables; y, sector industrial, agroindustrial y agroasociativo.
- Los administradores u operadores de ZEDE, están exonerados del pago del impuesto a la renta y su anticipo por los primeros 10 años contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales.

Gastos deducibles

- Se establece que la deducibilidad en el Impuesto a la Renta y la exención de ISD relacionados con los pagos originados por financiamiento externo serán aplicables a todo perceptor del pago en el extranjero, siempre y cuando cumplan los criterios establecidos en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno y con estándares internacionales de transparencia.

Tarifa

- La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando la sociedad dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador.

Utilidad en la enajenación de acciones

- Se establece un impuesto a la renta único a las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de derechos representativos de capital; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

Adicionalmente, se establece que en reestructuraciones societarias no se entenderá producida enajenación directa ni indirecta alguna.

Anticipo de Impuesto a la Renta

- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que este supere o no exista impuesto a la renta causado.

Impuesto al Valor Agregado

- Los vehículos híbridos pasan a gravar 12% de IVA

- Los seguros de desgravamen en el otorgamiento de créditos y los obligatorios por accidentes agropecuarios; los servicios de construcción de vivienda de interés social; y el arrendamiento de tierras destinadas a usos agrícolas pasan a gravar 0% de IVA
- El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago.
- Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.
- Los exportadores de servicios podrán solicitar la devolución del IVA de los bienes y servicios adquiridos para la exportación de servicios.

Impuesto a la salida de divisas

- Las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de instituciones del sistema financiero ya no representan un hecho generador para el pago de ISD
- Se incluyen como exención de ISD, los pagos al exterior realizados a instituciones financieras por otros costos relacionados con el otorgamiento de sus créditos
- Están exentos del ISD, los pagos de capital e intereses sobre créditos otorgados por intermediarios financieros que operen en mercados internacionales y que cumplan con ciertas condiciones como límite de la tasa referencial, plazo mínimo 360 días, destinado a microcrédito o inversiones productivas.
- Se establece la devolución ISD a exportadores de servicios, por la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, con la finalidad de que sean necesarios para la prestación del servicio que se exporte.

Incentivo zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril del 2016

- Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los siguientes cinco años contados a partir de la vigencia de la Ley de Solidaridad, en las provincias de Manabí y Esmeraldas estarán exoneradas del pago del Impuesto a la Renta hasta por 15 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles únicamente a la nueva inversión. Para el caso del sector turístico, esta exoneración será de hasta 5 años adicionales.

Conciliación tributaria. - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el ingreso (gasto) por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

UTILIDAD BRUTA	%	23.833,92
UTILIDAD DE TRABAJADORES	15%	3.575,09
BASE DESPUÉS DE UTILIDADES		20.258,83
MAS GASTOS NO DEDUCIBLES		19.665,76
BASE DE CALCULO DE IMPUESTO A LA RENTA		39.924,59
25% IMPUESTO A LA RENTA	25%	9.981,15
RETENCIONES DEL AÑO		6.489,28
RETENCIONES DE AÑOS ANTERIORES		7.976,84
ANTICIPO IMPUESTO A LA RENTA		5.082,34
SALDO POR PAGAR DEL ANTICIPO		0
SALDO A FAVOR IMPUESTO A LA RENTA		-9.567,31
BASE PARA CALCULO PARA RESERVA LEGAL		10.277,68
RESERVA LEGAL	10%	1.027,77
VALOR PARA SOCIOS		9.249,92

- (1) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución, no obstante, la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menos imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la compañía será del 25%. Se puede reducir la tarifa en 10 puntos porcentuales sobre las utilidades sujetas a capitalización (la tarifa de impuesto a la renta fue del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización para el año 2015).
- (2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0,4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

9. PATRIMONIO. - Está integrado por el capital social, Reserva Legal, aportes para futuras capitalizaciones y resultados acumulado.

El patrimonio al 31 de diciembre de 2019, está compuesto de la siguiente manera:

* 3	PATRIMONIO	22,544.39
* 301	CAPITAL	1,500.00
* 30101	CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO	1,500.00
3010101	CAPITAL SOCIAL	1,500.00
* 302	APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS X FUTURA	10,105.00
30201	APOR. SOC. O ACCI. X FUT. CAPITALIZACION	10,105.00
* 304	RESERVAS	519.51
30401	RESERVA LEGAL	519.51
* 306	RESULTADOS ACUMULADOS	10,419.88
* 30601	GANANCIAS ACUMULADAS	10,419.88
3060101	UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS	18,799.72
3060102	PERDIDAS ACUMULADAS	-8,379.84

10. INGRESOS. - Las ventas que la empresa ha facturado en el 2019 es por \$ 2505.688,47 de su actividad ordinaria.

41		INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		2.505.688,47		
	411	VENTA			2.688.923,59	
		41101	VENTAS			2.688.923,59
	414	(-) DESCUENTO EN VENTAS			-8.401,68	
	415	(-) DEVOLUCIÓN EN VENTAS			-174.833,44	
43		OTROS INGRESOS		-394,17		
	4302	INTERESES FINANCIEROS			-106,01	
	4306	DIFERENCIAS DE INVENTARIO			-288,16	

11. COSTO DE VENTAS

Esta cuenta al 31 de diciembre de 2019, mantiene los siguientes saldos

5		COSTOS		2.072.281,88	-	-	-	-
	51	COSTO DE PRODUCCIÓN Y VENTAS		2.072.281,88				
		5101	COSTO DE PRODUCCIÓN		2.233.917,24			
			510101 COSTOS DE PRODUCCIÓN			2.233.917,24		
							2.233.917,24	
			51010101 COSTO DE VENTAS					2.233.917,24
		5199	DESCUENTO EN COMPRAS		-161.635,36			

11. GASTOS

Esta cuenta al 31 de diciembre de 2019, mantiene los siguientes saldos:

6		GASTOS		409.126,57	-	-	-	-
	61	GASTOS ADMINISTRATIVOS		320.582,01				
		6101	ADMINISTRATIVOS DEL PERSONAL		241.977,55			
			610101 SUELDOS Y SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES			117.048,00		
			610102 APORTES A LA SEG SOCIAL			20.435,85		
			610103 BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES			99.358,61		
							14.736,05	
			61010301 DECIMO TERCER SUELDO				7.465,12	
			61010302 DECIMO CUARTO SUELDO				1.490,69	
			61010303 VACACIONES				12.541,83	
			61010304 FONDOS DE RESERVA				62.272,40	
			61010306 BONIFICACIONES A EMPLEADOS				186,14	
			61010308 MOVILIZACIÓN				666,38	
			61010311 UNIFORMES DEL PERSONAL					
		610104	GASTOS PLANES DE BENEFICIOS A EMPLEADOS			235,09		

				610105	HONORARIOS, COMISIONES Y DIETAS A PERSONA				4.900,00	
			6102	ADMINISTRATIVOS GENERALES				78.604,46		
				610201	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES				19.799,90	
				610203	COMISIONES				714,29	
				610204	PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD				29,02	
				610207	LUBRICANTES				4,46	
				610208	SEGUROS Y REASEGUROS(PRIMAS Y CESIONES)				1.267,55	
				610210	GASTOS DE GESTIÓN				181,14	
				610213	NOTARIOS Y REGISTRADOS DE LA PROP O MERC				200,00	
				610215	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS				4.538,58	
				610216	DEPRECIACIONES				38.169,40	
					61021601	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO				38.169,40
				610218	GASTO DETERIORO				8,95	
					61021802	INVENTARIOS				8,95
				610222	SUMINISTROS DE OFICINA				832,49	
				610223	MANTENIMIENTO EQUIPOS COMPUTACIÓN				1.740,34	
				610225	SISTEMA CONTABLE DINAMO				3.750,00	
				610226	SUMINISTROS DE ASEO Y LIMPIEZA				26,29	
				610227	AGASAJOS (ALMUERZOS, PASEOS, Y OTROS SIMILARES CON EL PERSONAL)				2.674,51	
				610228	GASTOS DE REPRESENTACIÓN				2.007,54	
				610229	CAPACITACIONES				2.660,00	
		62	GASTOS DE VENTAS LOCAL				56.783,93			
			6202	VENTAS GENERALES				56.783,93		
				620201	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES				10.793,47	
				620202	ARRENDAMIENTO OPERATIVO				4,46	
				620204	PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD				1.411,18	
				620205	COMBUSTIBLES				12.651,17	
				620207	SEGUROS Y REASEGUROS				15.717,10	
				620209	SERVICIOS DE TERCEROS				887,61	
				620210	GASTOS INSUMOS				1.704,50	
				620211	AGUA, ENERGÍA ,LUZ Y TELECOMUNICACIONES				7.274,12	
				620216	GASTO DETERIORO				108,80	
					62021602	INVENTARIOS (BAJAS)				108,80
				620219	OTROS GASTOS				5.799,96	

			620220	GASTOS VIAJE VENDEDORES				431,56	
			61021805	PEAJES					135,53
			62022001	GASTOS VIAJE HOSPEDAJE					296,03
	63			GASTOS FINANCIEROS		12.146,80			
		6301		INTERESES				11.494,29	
		6302		COMISIONES BANCARIAS				212,44	
		6303		CARGOS BANCARIOS				440,07	
	64			OTROS GASTOS NO DEDUCIBLES		19.613,83			
		6401		GASTOS NO DEDUCIBLES Y OTROS				19.613,83	

Gastos de Personal. - Originados por el pago de remuneraciones, horas extras, comisiones, bonos, aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y beneficios sociales, originados por la contratación del personal de acuerdo a la legislación ecuatoriana.

Servicios Varios. - Proveniente por gastos de movilizaciones, guardianía, servicios básicos, seguros, limpieza.

Impuestos y contribuciones. - Compuesta por impuestos fiscales y municipales, Contribuciones a la Superintendencia de compañías los mismos que son calculados de acuerdo a la normativa y resoluciones emitidas para el efecto.

Depreciaciones. - Monto proveniente por la aplicación de depreciaciones y amortización mensual sobre los activos fijos de la Institución, de acuerdo a los parámetros establecidos por el Servicio de Rentas Internas.

Otros Gastos. - Incluye suministros diversos que adquiridos y necesarios para el normal desenvolvimiento de las actividades propias de la empresa.

Gastos no deducibles. - Son aquellos gastos que la empresa ha realizado sin comprobantes autorizados por el SRI, este gasto se debe pagar el 25% impuesto a la renta en la conciliación tributaria este valor haciende US\$ 19.613,83

Resultados del ejercicio. - Al 31 de diciembre de 2018 y 2019, los resultados acumulados están conformados por la utilidad del ejercicio anterior y la del año corriente.

	2018	2019
UTILIDAD NETA	19.654,46	23.885,85

12. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Gestión de Riesgos Financieros

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que puedan afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia General, que permiten identificar dichos riesgos,

determinar su magnitud, proponer a la Junta de Accionistas medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de estos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

Riesgos en las Tasas de Interés

La compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que la Compañía mantiene préstamos a tasas de interés tanto fijas como variables. El riesgo es manejado por la Compañía manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable.

Riesgos de Crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La compañía únicamente realiza transacciones con compañías que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo.

La Compañía no realiza ventas a crédito por lo que no posee una cartera comercial, sus ventas son realizadas al contado.

La compañía no mantiene exposiciones de riesgo de crédito significativas con ninguna de las partes o ninguna compañía de contrapartes con características similares. La exposición de crédito es controlada por los límites de la contraparte que son revisados y aprobados anualmente por el comité de gestión de riesgos.

El riesgo de crédito de los fondos líquidos es limitado porque las contrapartes son bancos con calificaciones crediticias altas asignadas por agencias locales de calificación crediticia.

Riesgo de Capital

La compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

Riesgo de liquidez

La Jefatura Financiera es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Jefatura Financiera ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia de la Compañía pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez de la

Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez mantenimiento reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

Técnicas de valuación y presunciones aplicadas para propósitos de medir el valor razonable

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se determinan de la siguiente forma:

Mercado activo: precios cotizados. - El valor razonable de los activos y pasivos financieros con términos y condiciones estándar y negociados en los mercados líquidos activos se determinan con referencia a los precios cotizados en dichos mercados vigentes a la fecha de reporte. Cuando los precios actuales de oferta no están disponibles, el precio de la transacción más reciente provee evidencia del valor razonable actual siempre y cuando no haya existido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde la fecha de la transacción. Si las condiciones han cambiado desde la fecha de la transacción (por ejemplo, un cambio en la tasa de interés libre de riesgo, la calificación de riesgo del emisor, la legislación tributaria, etc.), el valor razonable refleja el cambio en las condiciones de referencia en función de los precios o tasas actuales para instrumentos similares.

Mercado no activo: técnica de valuación.- Si el mercado para un activo financiero o pasivo financiero no es activo, la Compañía establece el valor razonable empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de información disponible sobre transacciones recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, la referencia a otros instrumentos sustancialmente similares y/o el análisis de flujos de efectivo de efectivo descontados basado en presunciones apropiadamente sustentadas (ejemplo con precios o tasas de mercado).

16. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros (10 de marzo de 2020) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

Atentamente,

Ing. Galo Mejía Bravo, MBA
AUDITOR EXTERNO: SC-RNAE-845
AUDITOR INTERNO/EXTERNO: SEPS-DINASEC-CA-2016-0096

Quito – Ecuador
27-03-2020